

administración local

AYUNTAMIENTOS

MIGUETURRA

ANUNCIO

Conforme a lo establecido en el artículo 62.1.b. del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se procede a la publicación del siguiente nombramiento como funcionaria de carrera:

- Nombramiento de Dª Alba Sánchez Rubio, provista de DNI.: ***6843**, como funcionaria de carrera de la Escala de Administración General, Subescala Gestión, Grupo A, Subgrupo A2, - Técnico de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Miguelturra, conforme a la Resolución de esta Alcaldía de fecha 5 de enero de 2026 (Decreto Número: 2026/7).

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Miguelturra, a 8 de enero de 2026.- El Alcalde-Presidente, Luis Ramón Mohino López.

Anuncio número 43

